EL PAÍS, lunes 5 de enero de 2015

ESPAÑA

Los sindicatos critican la fría actitud ante el "asesinato" de un policía

AGENCIAS, Madrid

Los sindicatos mayoritarios del Cuerpo Nacional de Policía critican la "actitud distan-te" del Ministerio de Interior tras el "asesinato" del agente en la estación de Embajadores, en Madrid.

En un comunicado conjunto, los sindicatos SUP, CEP y SPP han considerado "irres petuosa" la ausencia del mi-nistro del Interior y "de otros responsables políticos" en actos oficiales de despedida a policías asesinados, como el celebrado el sábado en Madrid por el policía Francisco Javier Ortega del Real, de 28 años. Ortega murió al ser arrojado a las vías del tren por un inmigrante con el que forcejeaba tras negarse a ser identificado. Ambos cayeron a las vías de la estación de Embajadores y fueron arrollados por un tren. El inmigrante está es estado grave.

Los sindicatos señalan que la actitud de Interior "abre una brecha considera-ble entre la cúpula política del Ministerio y los profesionales de la seguridad pública Que la sociedad sepa que nos sentimos ofendidos por esa actitud fría y distante", afirman los sindicatos. Las organizaciones sindicales han su brayado que la muerte del agente ha conmocionado a to dos los policías y a los ciudadanos que han visto el vídeo grabado por un pasajero de cómo ocurrieron los hechos.

Los sindicatos reclaman a la Dirección General de la Poli cía que inste las reformas o cambios legales necesarios para que "ante una tragedia de este tipo" se pueda decretar que las banderas nacionales ondeen a media asta, al menos en los edificios del Cuerpo Nacional de Policía. Los sindicatos consideran "imprescindible" contar "con esta señal pública de respeto y dolor".

Más allá de la frontera sur

La mayoría de los ingresados en los Centros de Internamiento de Extranjeros llevan varios años en España, especialmente los latinoamericanos

DANIELE BELMIRO Madrid

Un Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE) es algo parecido a una prisión, pero se llega sin haber cometido ningún delito. La mayoría de los internos carecen de antecedentes penales y han acabado allí por haber incurrido en una falta administrativa: no tener papeles. Contra lo que pudiera pensarse, los CIE tampoco son destino solo de los recién llegados por la frontera sur, sino que en ellos se encuentran, sobre todo, extranjeros que llevan varios años residiendo en el país. Esta condición atañe especialmente al colectivo de América Latina, la segunda zona geográfica con mayor presencia en los CIE (un 36%), que sigue muy de cerca a África Subsahariana (un 38%).

"La mayoría de los latinoame-ricanos que están allí son gente con mucho arraigo en España", dice Ángel Campos, de la ONG Pueblos Unidos. En 2013, dos ter-cios de los internos del CIE de Madrid llevaban más de cuatro años en España, y el 43%, más de siete, según un informe de esa organiza-ción. Muchos de ellos vivían antes legalmente en España y no han conseguido renovar sus permisos

por haber perdido su empleo. Si la mayoría de los latinoame ricanos internados en los CIE son ecuatorianos, colombianos, domi nicanos y bolivianos, entre las mujeres hay más ciudadanas de Para guay y de Brasil, según Pueblos Unidos. La organización teme que la diferencia del país de origen de acuerdo con el sexo del inmigrante se explique por situa-ciones de explotación sexual. San-dra (nombre ficticio), de origen latinoamericano, llegó a Europa a través de una red de trata de personas. Hace tres años, la policía la detectó como inmigrante en situación irregular y la mandó al CIE de Madrid, donde se le hizo una entrevista para concederle la protección prevista en la lev de extranjería para las víctimas de tra-ta sin papeles, cuenta su abogada, Gema Fernández. "Pero pasó co-



ntro de Internamiento de Extranjeros en Barcelona. / TEJEDERAS

mo le pasa a muchas mujeres en los CIE: cuando dicen que son víctimas de trata se cuestiona su credibilidad", explica. La policía "es tudia caso por caso para determinar si la mujer es víctima de trata o no, v si es cierto se le aplica el protocolo de trata de seres humanos", señala un portavoz de esta institución.

Sandra logró paralizar su expulsión, aunque no por ser víctima de trata. Cuando los policías encargados de trasladarla hasta el aeropuerto de Barajas fueron a buscarla a su celda, Sandra, que asegura estar amenazada de muerte por la red en su país, se hizo cortes en el brazo para tratar de detenerlos. Según su abogada,

esto generó una respuesta de los policías: "Uno de ellos la llamó 'sudaca de mierda' y le tiró de las trenzas de lana que llevaba cosi-das en el pelo". Para defenderse, le arañó el brazo al policía, quien sostiene que Sandra le propinó una patada. "Es importante decir que esta mujer mide 1.49 y pesa 43 kilos", añade la letrada. Esta semana, un juzgado de Madrid la ha condenado a seis meses de cárcel por resistencia a la autoridad y a una multa por lesiones. San-dra relató en el juicio cómo el agente la agredía mientras perma-necía engrilletada de pies y manos, según afirman desde la Campaña por el Cierre de los CIE.

El dominicano Gregory Arturo

Tabares fue internado en el CIE de Madrid pocos días antes de contraer matrimonio con una española, y la policía le negó la autorización para ser conducido al Registro Civil. "Me decían que yo te-nía a mi esposa embobada con la idea de que la quería pero estaba con ella solo por los papeles", dice Tabares. Recurrió a Pueblos Unidos y la organización se encargó de mandar un comunicado al di-rector del CIE, quien le "hizo la vida imposible" en el centro: "Me agarraban del pelo y me decían que lo iban a cortar. Una vez me defendí y me pegaron"

La policía niega que en los CIE haya violencia física o trato racista de agentes hacia los inmigrantes. "En el caso de que un agente cometa una irregularidad, la policía tiene mecanismos para abrir una investigación y expedientar-', señalan fuentes policiales. El Ministerio del Interior docu-

menta que en 2012 se produjo el retorno forzado de 26.457 inmigrantes irregulares, pero no facili-ta datos recientes desglosados

Las ONG denuncian agresiones, trato inhumano y falta de higiene en los CIE

por nacionalidad. En 2009, según un informe de la Red Europea de Migración, 28,865 extranieros fueron expulsados de España

Ana Fornés, de la Campaña or el Cierre de los CIE, cuenta que en el CIE de Valencia hay una plaga de chinches desde el verano. Otras de las queias de los internos es que las celdas están cerradas por la noche, que no se puede ir al baño y que pasan frío. Según Tabares, en el CIE de Madrid los internos reciben un "trato inhu-mano": solo pueden salir al patio cada 36 horas; no hay suficiente material de higiene personal, ni servicio médico nocturno; la co-mida está en mal estado, y los baños, sucios y dañados.

La 'rave' de Nochevieja que se alargó cuatro días

Una 'macrofiesta' ilegal en Valencia reúne a cerca de 3.000 personas

MIQUEL ALBEROLA, Valencia

Al caer la noche de aver unas 800 personas todavía se resistían a dar por concluida la macrofiesta ilegal que se ha celebrado desde Nochevieja en el aeró-dromo forestal de Benagéber (Valencia), una localidad de poco más de 200 habitantes situada en la abrupta serranía. Enton-ces ya se habían desmontado

que se ha pinchado música elec-trónica a temperaturas bajo cero, aunque con abundante ardor etílico y desafiantes hogueras iunto a una zona forestal de difi-

Pese a ser un lugar recóndito, unas 3.000 personas (muchas provenientes de Cataluña y Francia en caravanas y furgonetas) acudieron convocadas por las re-



Participantes en la rave ilegal de Benagéber (Valencia), el pasado día 2. / E

des sociales a una *rave* que no solo ha sorprendido a los vecinos sino también a las autoridades, que el viernes establecieron una serie de controles en la zona, situada a 10 kilómetros de la pobla ción, y decidieron no desalojar para evitar males mayores.

La Guardia Civil ha mantenido cerrados los accesos y ha

estado identificando a quienes progresivamente han ido abandonando el recinto. Como consecuencia, se impondrán sancio-nes (que hoy cuantificará la Delegación del Gobier-no) tanto por acampada ilegal como por encender fuego en el monte. Incluso por tenencia de drogas y armas blancas.

Por su parte, la Policía de la Generalitat ha levantado acta de la celebración ilegal y ha identificado al organizador para las posibles sanciones que se deri-

ven tanto por carecer de permiso y de las medidas de seguridad requeridas como por realizarla a menos de 500 metros de una zo-

press reader

Printed and distributed by PressReader

PressReader.com + +1 604 278 4604